



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0245

Recibí original 10/AGO/18

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

FUNERALES XICALCO

Ciudad de México a 11 DE AGOSTO DE 2018

C. PATRICIA MONTES MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L FETO MASCULINO [REDACTED]

Inhumado el día 23 DE NOVIEMBRE DE 1974

en la fosa N° 44

Alineamiento "2A"-4-3-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.
257496 EXP. EL DIA 09 DE ABRIL DE 1968.

